

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL**  
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **157**

Fecha Estado: 16-NOVIEMBRE-202 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001400302420160003300</a>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	SOCORRO RUIZ RAVE	MARIA NELLY RUIZ RAVE	Auto corrige sentencia del 12 de diciembre de 2017.	15/11/2023		
<a href="#">05001400302420200006600</a>	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	CESAR ALEXANDER TORO SUAREZ	JORGE WILLIAM TORRES ZAPATA	Auto requiere al Dr. Marino de Jesús Cardona Duque en calidad de liquidador en el término de 05 días.	15/11/2023		
<a href="#">05001400302420220038100</a>	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	AURA ELISA SALAS MORENO	COLPATRIA	Auto pone en conocimiento Resuelve solicitud reconocimiento de cesión.	15/11/2023		
<a href="#">05001400302420220146300</a>	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	YAMILET LOAIZA TANGARIFE	PROMOSUMMA	Auto requiere A deudora YAMILET LOAIZA TANGARIFE en el término de 5 días. ordena oficiar cámara de comercio	15/11/2023		
<a href="#">05001400302420230042000</a>	Verbal	INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. – ISA ESP	PERSONAS INTERESADAS	Auto requiere A la parte demandante. Ordena fijar edicto. Accede a lo solicitado	15/11/2023		
<a href="#">05001400302420230067200</a>	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	DIANA MARIA GAVIRIA ARIAS	ENCUMBRA MICROFINANZAS	Auto requiere Al Dr. GRAJALES CASTIBLANCO apoderado de SCOTIABANK. Ordena Compartir Expediente.	15/11/2023		
<a href="#">05001400302420230068700</a>	Ejecutivo Singular	DIANA PATRICIA MESA MUÑOZ	CARLOS ALBERTO RUEDA ZAPATA	Auto requiere A las partes, no accede a terminación.	15/11/2023		
<a href="#">05001400302420230102600</a>	Verbal	ALBA NURY MARTINEZ ZAPATA	RAFAEL GONZALEZ T Y COMANDITARIOS	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito. Se pone en conocimiento respuesta por la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos de la Alcaldía de Medellín.	15/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001400302420230108700</a>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	ALEX SANTIAGO URIBE BOTERO	Auto termina procesos por desistimiento tácito Se ordena el levantamiento de las medidas cautelares decretadas. No condena costas. Ordena Desglose.	15/11/2023		
<a href="#">05001400302420230109700</a>	Ejecutivo Singular	NELSY MARGOTH AMAYA	FERNANDO ENRIQUE ANAYA VELEASQUE	Auto requiere Al demandante en el término de 10 días. No convalida Citación.	15/11/2023		
<a href="#">05001400302420230110300</a>	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	MAURICIO ALEXANDER GIRALDO OSORIO	COOPERATIVA FINANCIERA JFK	Auto requiere Al liquidador en el término de 5 días.	15/11/2023		
<a href="#">05001400302420230116500</a>	Ejecutivo Singular	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	WILLIAM DE JESUS MAZO OSPINA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	15/11/2023		
<a href="#">05001400302420230116500</a>	Ejecutivo Singular	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	WILLIAM DE JESUS MAZO OSPINA	Auto declara en firme liquidación de costas	15/11/2023		
<a href="#">05001400302420230141200</a>	Ejecutivo con Título Hipotecario	REINA ANDREA PIEDRAHITA MACHADO	RESFA VILLADA DE RESTREPO	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	15/11/2023		
<a href="#">05001400302420230142400</a>	Verbal	CRISTIAN GIOVANNY VELEZ OSORIO	JUAN ALFREDO RIOS HERRERA	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	15/11/2023		
<a href="#">05001400302420230143600</a>	Verbal	- LUZ MARINA CARDONA CUERVO	MARIA INES MESA CARDENAS	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	15/11/2023		
<a href="#">05001400302420230144300</a>	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	YULIANA MARIA OSORIO MANRIQUE	BANCOLOMBA S.A.	Auto requiere Al liquidador en el término de 5 días. se reconoce personería para actuar a la abogada CRISTINA SÁNCHEZ BALVÍN.	15/11/2023		
<a href="#">05001400302420230147000</a>	Ejecutivo Singular	INTERMOBILIARIA POBLADO S.A.S.	EDGAR DE JESUS MURILLO LUJAN	Auto pone en conocimiento SE APERTURA INCIDENTE DE SANCIÓN en contra de WILLIAM COHEN MIRANDA en calidad de REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE MARINILLA. Concede traslado al incidentado por el término de TRES (3) DÍAS. Remite al Auto Anterior.	15/11/2023		
<a href="#">05001400302420230147100</a>	ASUNTOS VARIOS	MOVIAVAL SAS	ENRIQUE DANIEL VUELVAS PACHECO	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	15/11/2023		
<a href="#">05001400302420230147800</a>	ASUNTOS VARIOS	BANCO FINANDINA S.A.	LILIANA PATRICIA HIGUITA	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	15/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05001400302420230148300</a>	Ejecutivo Singular	ADRIANA MARIA ABELLA CUBIDES	FABIAN ALONSO VALELA URREGO	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	15/11/2023		
<a href="#">05001400302420230149100</a>	ASUNTOS VARIOS	OLX FIN COLOMBIA S.A.S.	ALEJANDRA MEJIA SARATE	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	15/11/2023		
<a href="#">05001400302420230150900</a>	Ejecutivo Singular	URBANIZACION BALUARTE DE SANDIEGO P.H.	JOSE DAVID SERNA VILLA	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito. se requiere a la misma en el término de 10 días. se pone en conocimiento las respuestas por parte de COOSALUD, la CENTRAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA – CIFIN TRANSUNION y la DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN. Pone Conocimiento Respuesta Alcaldía.	15/11/2023		
<a href="#">05001400302420230151300</a>	Verbal	BANCO DAVIVIENDA SA	LINA MARCELA BEDOYA CALLE	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito. Se pone en conocimiento la respuesta por parte de CIFIN S.A.S.	15/11/2023		
<a href="#">05001400302420230154000</a>	Verbal	EPM E.S.P	OSCAR FABIAN PINO LOPERA	Auto admite demanda Se reconoce personería para actuar al Dr. JUAN DAVID BARAHONA VALENCIA. Comisiona Para Inspeccion Y Ordena Inscripción.	15/11/2023		
<a href="#">05001400302420230155900</a>	Ejecución de Garantías Mobiliarias	MOVIAVAL SAS	EDINSON MARTINEZ LOAIZA	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	15/11/2023		
<a href="#">05001400302420230156000</a>	Diligencia de Entrega	ARREDAMIENTO EL CASTILLO LTDA	BEATRIZ RIVERO CARILLO	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	15/11/2023		
<a href="#">05001400302420230157500</a>	Verbal	OSCAR DE JESUS RAMIREZ QUINTANA	MANUEL VANEGAS PEREZ	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	15/11/2023		
<a href="#">05001400302420230158300</a>	ASUNTOS VARIOS	MOVIAVAL SAS	ELIANA CAROLINA BOULANGER OROZCO	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	15/11/2023		
<a href="#">05001400302420230159000</a>	ASUNTOS VARIOS	RESPALDO FINANCIERO S.A.S. RESFIN SAS	DUVAN STEVEN MARTINEZ PADILLA	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	15/11/2023		

<a href="#">05001400302420230160600</a>	Ejecutivo Singular	FUNDACION COOMEVA	VANESA CHARRASQUIEL ALVAREZ	Auto ordena enviar proceso al JUZGADO 07° DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE – CORREGIMIENTO SAN CRISTOBAL. Se remite por competencia.	15/11/2023
<a href="#">05001400302420230161100</a>	Amparo de Pobreza	JEFFERSON ESTEBAN MONTOYA FORONDA	RECUPET 23 SAS	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	15/11/2023
<a href="#">05001400302420230161600</a>	ASUNTOS VARIOS	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A.	JUAN DANIEL PALACIO CALLE	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	15/11/2023
<a href="#">05001400302420230162000</a>	Ejecutivo Singular	SERVICREDITO S.A.	IGINIO ALBERTO AREVALO ACOSTA	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	15/11/2023
<a href="#">05001400302420230162100</a>	ASUNTOS VARIOS	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ROBINSON ALEJANDRO RESTREPO SANCHEZ A	Auto admite demanda Se comisiona a la POLICÍA NACIONAL AUTOMOTORES SIJIN. Se reconoce personería a la Dra. CAROLINA ABELLO OTÁLORA.	15/11/2023
<a href="#">05001400302420230162600</a>	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ALEXIS KURY GONZALEZ	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	15/11/2023
<a href="#">05001400302420230162700</a>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE YARUMAL	PAOLA ANDREA CASTAÑEDA JIMENEZ	Auto decreta embargo se pone en conocimiento la respuesta por parte de BANCOLOMBIA S.A. Se requiere a BANCOLOMBIA S.A., en un término de 10 días.	15/11/2023
<a href="#">05001400302420230163300</a>	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	NATALIA AGUDELO MESA	Auto pone en conocimiento Autoriza Dirección Realiza Notificación Por Secretaria.	15/11/2023
<a href="#">05001400302420230163600</a>	Ejecutivo Singular	GHC HEALTHCARE SUCURSAL COLOMBIA	MAX MEDICAL SAS	Auto requiere A la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito. Se pone en conocimiento la respuesta por parte de la Cámara de Comercio de Medellín	15/11/2023
<a href="#">05001400302420230164400</a>	ASUNTOS VARIOS	BANCO FINANDINA S.A.	CHRISTIAN ALEXIS NIEVA QUINTERO	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	15/11/2023

<a href="#">05001400302420230168400</a>	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS PARA EL FUTURO -FEMFUTURO-	MARELBI SALINAS BRAVO	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	15/11/2023
<a href="#">05001400302420230168600</a>	ASUNTOS VARIOS	RCI COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	DURLEY SILVANA HENAO CORREA	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	15/11/2023
<a href="#">05001400302420230168700</a>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	JUAN FERNANDO AGUDELO ARREDONDO	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	15/11/2023
<a href="#">05001400302420230168800</a>	ASUNTOS VARIOS	AVACREDITOS SA	JUAN GUILLERMO DE JESUS RAMIREZ FERNANDEZ	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	15/11/2023

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16-NOVIEMBRE-2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

**CAROLINA GONZALEZ TORO**  
**SECRETARIO (A)**